

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE SAMANIEGO

Aprobación definitiva del expediente de crédito adicional 4/2025

De conformidad con lo dispuesto en la Norma Foral 3/2004, y no habiéndose formulado reclamaciones ni observaciones de ningún tipo contra la aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria 4/2025, esta modificación queda definitivamente aprobada con el siguiente detalle:

AUMENTOS DE CRÉDITOS PRESUPUESTO 2025

PARTIDA PRESUPUESTARIA		CONCEPTO	CRÉDITOS		
			ACTUALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS
231	622001	ADECUACIÓN HAURRESKOLA	44.475,97	2.861,42	47.337,39
TOTAL			44.475,97	2.861,42	47.337,39

El anterior importe queda financiado por los recursos que a continuación se relacionan, de forma que el expediente se presenta nivelado y sin que se produzca déficit:

RECURSOS QUE LOS FINANCIAN

CONCEPTOS DE INGRESOS Y/O PARTIDAS DE GASTOS	CONCEPTO DEL RECURSO	MAYORES INGRESOS Y/O BAJAS EN GASTOS
870001	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	2.861,42 €
TOTAL IGUAL A LOS INCREMENTOS DE GASTOS		2.861,42 €

Contra el presente acuerdo de aprobación definitiva se podrá interponer recurso contencioso- administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la fecha de publicación del mismo ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Samaniego, 29 de octubre de 2025

La Alcaldesa

M. PILAR GARMENDIA IPARRAGUIRRE